NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía municipal de Moroceli, departamento de El Paraiso, como ente autónomo que se rige bajo la constitución de la república y bajo la ley de municipalidades de honduras. Debido a la emergencia provocada por la pandemia denominada COVID 19, por medio de la presente hace la siguiente aclaración:

DEBIDO A LA EMERGENCIA PROVOCADA POR ESTA PANDEMIA Y DE ACUERDO A LA LEY DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DE BIENES DEL ESTADO NO SE REALIZARON COMPRAS EN EL PROCESO DE LICITACION PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS QUE TIENE UN VALOR MENOR AL REQUERIDO.

Moroceli, El Paraíso, 23 de abril 2020.

Danny Fabricio Sevilla Ucles
Jefe de Presupuesto y Contabilidad / OIP